PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1999 JUNTA PREPARATORIA

SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (Matinal)

LUNES, 26 DE JULIO DE 1999

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CARLOS BLANCO OROPEZA

Y DE LA SEÑORA

MARTHA HILDEBRANDT PÉREZ TREVIÑO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— ORDEN DEL DÍA: Se elige a la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 1999-2000, previa lectura de los dispositivos reglamentarios pertinentes y de la propuesta para su conformación.— Palabras de la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño al asumir el cargo de Presidenta del Congreso de la República.— Se aprueba, sin observaciones, el Acta de la presente sesión.— Se declara clausurada la sesión de elección de la Mesa Directiva.— Se levanta la sesión.

—A las 09 horas y 29 minutos, bajo la Presidencia del señor Carlos Blanco Oropeza e integrando la Mesa Directiva la señora Luz Salgado Rubianes de Paredes, el Relator pasa lista, a la que contestan los señores Miguel Grau Seminario(1), Marcenaro Frers, Aliaga Araujo, Alva Orlandini, Amorín Bueno, Amuruz Gallegos, Baella Tuesta, Bartra Gonzales, Cáceres Velásquez, Campos Baca, Cardoso Romero, Colchado Arellano, Chang Ching, Chávez Cossío de Ocampo, Chávez Serrano, Chiroque Ramírez, Chu Rubio, Del Castillo Gálvez, Delgado Aparicio, Díaz Bringas, Diez-Canseco Cisneros, Donayre Lozano, Espichán Tumay, Estrada Choque, Estrada Pérez, Fernández Baca de Valdez, Figueroa Vizcarra, Flores Flores, Forsyth Mejía, Gamarra Olivares, Guerra-García Cueva, Gutiérrez Mercedes, Hildebrandt Pérez Treviño, Huamanchumo Romero, Jhong Junchaya, Larrabure Gálvez, León Trelles, Lozada de Gamboa, Martorell Flores, Matsuda Nishimura, Mellado Céspedes, Merino Lucero, Mohme Llona, Noriega Febres,

Pando Pacheco, Patsías Mella, Pease García, Quicaña Avilés, Ramos Santillán, Reátegui Trigoso, Reggiardo Sayán, Reto Neyra, Revilla Jurado, Rey Rey, Reynafarje Abensur, Rodas Díaz, Ruiz Caro Álvarez, Ruiz Dávila, Salazar Vargas, Samalvides Dongo, Sánchez Vega, Sandoval Aguirre, Sato Abe, Torrejón Riva de Chincha, Torres y Torres Lara, Townsend Diez Canseco, Umezawa Yokoyama, Urrelo Guerra, Vargas Marín, Vega Ascencio, Velásquez Ureta, Vicuña Vásquez, Vidarte Correa, Vílchez Malpica, Villasante Chambi y Zevallos Ríos.

Ausentes con licencia, el señor Avendaño Valdez y la señora Flores Nano.

Ausentes con aviso, los señores Castillo Chirinos, Ghilardi Álvarez, Llerena Marotti, Núñez Román y Salazar Larraín.

Ausentes, los señores Barbarán Rengifo, Barrón Cebreros, Cerro Moral, Chipoco Cáceda, Ferrero

⁽¹⁾ Por R.L. № 23680 (13/10/83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

Costa, Mantilla Campos, Medelius Rodríguez, Muñiz Ziches, Santa María Silva, Trelles Montero y Velásquez Quesquén.

Suspendidos, los señores Abanto Pongo y Lajo Lazo.

Iniciada la sesión, ingresan los señores Joy Way Rojas, Barba Caballero, Breña Pantoja, Ciccia Vásquez, Coral Pérez, Chirinos Soto, Díaz Díaz, Espinoza Matos, Ezquerra Cáceres, Fernández Bustinza, Flores-Aráoz Esparza, Grados Bertorini, Heresi Abdelnour, Hermoza Ríos, Lam Álvarez, Morales Costa, Olivera Vega, Pardo Mesones, Pulgar Lucas, San Román Cáceres, Siura Céspedes, Velit Núñez y Zumaeta Flores.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, se va a proceder a registrar la asistencia a través del sistema electrónico; para el efecto les solicito se sirvan presionar cualquiera de los tres botones que se encuentran instalados en sus respectivos escaños.

—Además de contestar a la lista, los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema electrónico.

El señor PRESIDENTE.— Se encuentran presentes en la Sala 80 señores congresistas. Con el quórum reglamentario, se abre la sesión.

Se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio de 1999 y el 26 de julio del año 2000.

Con el quórum de reglamento, se ingresa a la Segunda Hora.

ORDEN DEL DÍA

Se elige a la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 1999-2000, previa lectura de los dispositivos reglamentarios pertinentes y de la propuesta para su conformación

El señor PRESIDENTE.— Conforme lo dispone el Reglamento, se va a dar lectura a los artículos 12.° y 48.° del mismo, así como a la lista única de candidatos a la Mesa Directiva presentada a la Oficialía Mayor.

El RELATOR da lectura:

"Reglamento del Congreso de la República

Elección de la Mesa Directiva del Congreso

Artículo 12.º.— Los Congresistas en el caso de instalación del nuevo Congreso, o los Congresis-

tas en ejercicio, en el caso de instalación de un nuevo período anual de sesiones dentro del período parlamentario, o los Grupos Parlamentarios debidamente constituidos, pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso, hasta 24 horas antes de la fecha prevista para la elección. Las listas serán completas. Debe proponerse un candidato para cada cargo que corresponda, acompañándose la firma del vocero autorizado de uno o más Grupos Parlamentarios, siempre que el Grupo esté constituido.

La Oficialía Mayor da cuenta al Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso, según el caso, de las listas inscritas, ordenando el Presidente su publicación en tablas.

Si el Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso fueran candidatos a uno de los cargos por elegirse, preside el acto electoral el llamado a sustituirlo de acuerdo con el Reglamento. En el caso de la elección de la Mesa Directiva para un nuevo período anual de sesiones, el acto electoral se lleva a cabo el mismo día de la instalación o a más tardar al día siguiente.

La elección de la Mesa Directiva del Congreso se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Leídas las listas de candidatos propuestas, la Mesa Directiva invita a dos Congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el normal desarrollo del acto electoral. Los escrutadores firmarán las cédulas de votación y de inmediato éstas serán distribuidas entre los Congresistas. Acto seguido, el Presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los Congresistas llenen las cédulas.
- b) Reabierta la sesión, el Presidente deposita su voto en el ánfora, luego lo harán los demás miembros de la Mesa y los Congresistas escrutadores, y de inmediato se invitará a los demás Congresistas a depositar sus cédulas de votación, ordenando que se les llame por su apellido en orden alfabético.
- c) Terminado el llamado a votar, el Presidente realiza el escrutinio, voto por voto, ayudado por los Congresistas escrutadores, dando lectura a cada cédula sufragada.
- d) Terminado el escrutinio, el Presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que hayan logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de Congresistas concurrentes. Si ninguna lista obtiene la mayoría simple se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número

de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.

e) A continuación, los candidatos elegidos prestan juramento y asumen sus funciones de inmediato. El Presidente electo lo hará ante el Presidente de la Mesa que presidió el acto electoral, el resto de miembros de la Mesa Directiva lo hará ante el nuevo Presidente del Congreso. En el caso de la Junta Preparatoria, el Presidente del Congreso electo será incorporado y jurará el cargo ante el Presidente de la Junta, procediendo luego el nuevo Presidente a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de la Mesa Directiva. La Mesa Directiva puede acordar que la juramentación de los nuevos congresistas se realice por grupos. La fórmula de la juramentación será la de uso común, por Dios y por la Patria; salvo que algún congresista expresara el deseo de que se prescinda de la invocación a Dios en su juramento, a lo cual la Mesa Directiva accederá de inmediato. Ningún miembro del Congreso o de la Mesa Directiva puede asumir sus funciones o cargos si no ha prestado juramento.

f) El resultado de la elección se comunica en forma oficial al Presidente de la República, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente del Tribunal Constitucional, al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al Fiscal de la Nación, al Defensor del Pueblo, a las Instancias Regionales y a las Municipalidades Provinciales del país.

En caso de vacancia de cualquiera de los cargos de la Mesa Directiva, el Presidente o quien lo reemplace convocará a elecciones dentro de los cinco días posteriores de oficializarse la vacancia. En esta hipótesis, de ser necesario puede citar a sesión especial.

Período anual de sesiones

Artículo 48.º.— El período anual de sesiones comprende desde el 27 de julio de un año hasta el 26 de julio del siguiente año."

"Lista Única

Señor José Cevasco Piedra, Oficial Mayor del Congreso de la República.

De conformidad con el artículo 12.º del Reglamento del Congreso de la República, solicito a usted se sirva inscribir la lista completa de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva para el período legislativo 1999-2000 en nombre de la Alianza Cambio 90-Nueva Mayoría, conforme se indica a continuación:

Presidenta:
Martha Hildebrand

Martha Hildebrandt Pérez Treviño.

Primer Vicepresidente:

Ricardo Arturo Marcenaro Frers.

Segundo Vicepresidente:

Luis Humberto Delgado Aparicio.

Tercer Vicepresidente:

Luis Eduardo Chang Ching.

Lima, 23 de julio de 1999.

Carlos Blanco Oropeza.— Luz Salgado Rubianes de Paredes."

El señor PRESIDENTE.— Saludamos al señor congresista Fernando Olivera muy afectuosamente, por ser hoy el día de su cumpleaños.

(Aplausos.)

Se invita a los señores congresistas Ángel Bartra Gonzales y Aldo Estrada Choque a subir al estrado para actuar como escrutadores en la elección de la Mesa Directiva.

—Los señores Ángel Bartra Gonzales y Aldo Estrada Choque suben al estrado para desempeñarse como escrutadores.

El señor PRESIDENTE.— Se suspende la sesión por breves momentos, para que los señores escrutadores firmen las cédulas de votación.

- —Se suspende la sesión, a las 10 horas y 14 minutos.
- -Se reabre la sesión, a las 10 horas y 22 minutos.

El señor PRESIDENTE.— Se reanuda la sesión

Se va a proceder a llamar en orden alfabético a los señores congresistas para que se acerquen al estrado a recibir su cédula de votación, la misma que será entregada por el escrutador, señor Ángel Bartra Gonzales, para ser llenada en la cámara secreta instalada para este efecto y luego depositarla en el ánfora.

La cédula de votación contiene la lista única de candidatos.

El RELATOR pasa lista y los señores congresistas se acercan a la Mesa a recabar su cédula de votación, llenarla en la cámara secreta y depositarla en el ánfora.

El señor PRESIDENTE.— Han sido recogidas 92 cédulas de sufragio.

Si algún señor congresista no se hubiera acercado a recoger y depositar su voto, puede hacerlo en este momento.

—Los señores Rey Rey, Breña Pantoja y Ezquerra Cáceres se acercan a la Mesa a recabar su cédula y efectuar su voto.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, he observado que el congresista Breña acaba de dejar un papel distinto a la cédula que nosotros le hemos entregado. Vamos a considerar su voto como nulo, señor Breña. Y si fuera tan amable podría alcanzarnos la cédula que conserva, por favor.

—El señor Breña Pantoja hace entrega de la cédula de votación a la Mesa.

—Los señores Joy Way Rojas y Lam Álvarez se acercan a la Mesa a recabar su cédula y efectuar su voto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún otro congresista que se encuentre presente en la Sala y que no haya recogido su cédula de sufragio?

Cerrada la votación, se va a proceder al recuento de votos.

Antes de proceder al recuento de votos, saludamos la presencia en nuestras galerías de los alumnos del Colegio Santo Domingo, quienes en el concurso de desfile escolar desarrollado el día sábado último ocuparon el segundo puesto.

Hace unos minutos el Congreso les ha entregado una computadora para uso de este centro de estudios.

(Aplausos.)

Vamos a iniciar el recuento de votos. El "avioncito" que ha depositado el congresista Breña no lo vamos a considerar.

—El señor Carlos Blanco Oropeza procede al recuento de los votos.

El señor PRESIDENTE.— Han sufragado 97 señores congresistas. El número de cédulas coincide con el de votantes, la mayoría simple es de 49 votos.

Se va a proceder al escrutinio.

—Se efectúa el escrutinio.

El señor PRESIDENTE.— Hemos concluido la lectura de la decisión de cada uno de los votantes.

El resultado del escrutinio es el siguiente:

Lista Única: 69 votos. En blanco: 18 votos. Viciados: 10 votos. Total: 97 votos.

(Aplausos.)

En consecuencia, han sido elegidos miembros de la Mesa Directiva, para el período legislativo comprendido entre el 27 de julio de 1999 y el 26 de julio del año 2000, los señores congresistas:

Martha Hildebrandt Pérez Treviño, como Presidenta.

(Aplausos.)

Ricardo Marcenaro Frers, como Primer Vicepresidente.

(Aplausos.)

Luis Delgado Aparicio, como Segundo Vicepresidente.

(Aplausos.)

Luis Chang Ching, como Tercer Vicepresidente.

(Aplausos.)

En virtud de lo cual los proclamo como tales.

Ruego a la señora congresista Martha Hildebrandt Pérez Treviño se sirva subir al estrado a prestar el juramento de ley para ejercer el cargo de Presidenta del Congreso de la República por el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio de 1999 y el 26 de julio del año 2000.

—La señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño se acerca al estrado a juramentar el cargo de Presidenta del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE.—¿Jura usted, por Dios y por la Patria, cumplir fielmente los deberes del cargo de Presidenta del Congreso de la República?

La señora HILDEBRANDT PÉREZ TRE-VIÑO (C90-NM).— iSí, juro!

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hace, Dios y la Patria la premien; si no, Él y la Nación se lo demanden.

(Aplausos.)

—Asume la Presidencia la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño.

La señora PRESIDENTA.— La Presidencia pide al congresista Ricardo Marcenaro Frers acercarse a la Mesa para prestar el juramento de ley.

—El señor Ricardo Marcenaro Frers se acerca al Estrado a juramentar el cargo de Primer Vicepresidente del Congreso de la República.

La señora PRESIDENTA.— Señor congresista Ricardo Marcenaro Frers, ¿jura usted, por Dios y por la Patria, cumplir con los deberes del cargo de Primer Vicepresidente del Congreso que se le confía?

El señor MARCENARO FRERS (C90-NM). iSí, juro!

La señora PRESIDENTA.— Si así lo hace, Dios y la Patria lo premien; si no, Dios y la Patria se lo demanden.

(Aplausos.)

La Presidencia llama al congresista Luis Delgado Aparicio para prestar el juramento de ley.

(Aplausos.)

—El señor Luis Delgado Aparicio se acerca al estrado a juramentar el cargo de Segundo Vicepresidente del Congreso de la República.

La señora PRESIDENTA.— Señor congresista Luis Delgado Aparicio, ¿jura usted, por Dios y por la Patria, cumplir con los deberes del cargo de Segundo Vicepresidente del Congreso que se le confía?

El señor DELGADO APARICIO (C90-NM).— iSí, juro!

La señora PRESIDENTA.— Si así lo hace, Dios y la Patria lo premien; si no, Dios y la Patria se lo demanden.

(Aplausos.)

La Presidencia llama al congresista Luis Chang Ching para prestar el juramento de ley.

(Aplausos.)

-El señor Luis Chang Ching se acerca al

estrado a juramentar el cargo de Tercer Vicepresidente del Congreso de la República.

La señora PRESIDENTA.— Señor congresista Luis Chang Ching, ¿jura usted, por Dios y por la Patria, cumplir fielmente con los deberes del cargo de Tercer Vicepresidente del Congreso que se le confía?

El señor CHANG CHING (C90-NM).— iSí, juro!

La señora PRESIDENTA.— Si así lo hace, Dios y la Patria lo premien; si no, Dios y la Patria se lo demanden.

(Aplausos.)

Palabras de la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño al asumir el cargo de Presidenta del Congreso de la República

La señora PRESIDENTA.— Señoras y señores congresistas:

Hoy, estimados colegas, recibo el alto honor de haber sido elegida Presidenta del Congreso de la República para el último período legislativo del quinquenio que acaba en julio del año 2000.

Agradezco profundamente la confianza depositada en mí y asumo el compromiso de un trabajo indesmayable con la comunidad parlamentaria, y con cada uno de ustedes, estimados colegas Congresistas, sin distinción de bancadas ni de grupos. Me esforzaré en conseguir y mantener un clima de armonía y de cordialidad, admitiendo por supuesto la discrepancia clara y abierta que es consustancial al ejercicio democrático.

Esta legislatura coincide con el calendario de las elecciones generales y será, sin duda, muy sensible a la pasión propia de toda contienda electoral. Espero contribuir a que esa pasión no se desborde, ni tome todas nuestras energías. Trataré de que ellas se dirijan, sobre todo, a realizar las tareas fundamentales de la actividad parlamentaria, como es nuestro deber.

El reto de la democracia representativa, el reto de este parlamento, está en lograr responder a los múltiples intereses de los ciudadanos, y a las demandas particulares y corporativas de esa entelequia a la que, de tanto invocarla, parecería que la hubiésemos vaciado de su sentido original: el pueblo. El pueblo está aquí y está allá afuera, dentro de las fronteras del Perú y más allá de

ellas. Nosotros somos una fracción del pueblo al cual representamos por delegación, y esta fracción del pueblo debe cumplir una parte de las tareas del Estado para que la sociedad funcione en orden y marche hacia objetivos precisos. En nuestro caso, esas tareas consisten en proponer, debatir y aprobar leyes, ejercer el control político sobre las actividades del gobierno y la administración y, también, en hacer que la deliberación seria y abierta en el seno de las Comisiones dictaminadoras y de las sesiones plenarias sea experiencia ciudadana de educación en los valores de la honestidad, el trabajo y la responsabilidad hacia la consecución del bienestar del país.

Es de consenso en los Parlamentos modernos que a las leyes de tema económico y político se añadan otras de carácter cultural y aquellas que atañen a derechos fundamentales de las personas. A las leyes orientadas a promover el crecimiento económico con equidad, la generación de empleo, la reducción de la pobreza, la integración a la economía mundial, la seguridad, la paz interna y externa y el fortalecimiento de las instituciones, se suman aquellas dirigidas a establecer o defender los derechos de las mujeres, de los niños y de las minorías étnicas y a la preservación y el cuidado del ambiente; temas estos que nos desafían en conjunto, por encima de nuestra legítima alineación partidaria y de nuestras disímiles vocaciones profesionales.

Estoy convencida de que, con el esfuerzo de todos, sabremos compatibilizar las exigencias de la coyuntura con aquellas que la trascienden. Ese equilibrio hará que este Congreso, al terminar el período 1995-2000, sea reconocido como la asamblea que contribuyó, con los otros poderes del Estado, a la modernización sustancial del país y a la consecución de la paz interna y externa, y que dio pasos fundamentales en cuanto a legislar sobre derechos primordiales de la persona.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

Agradezco la función cumplida por los señores congresistas escrutadores Ángel Bartra Gonzales y Aldo Estrada Choque.

—Los señores Ángel Bartra Gonzales y Aldo Estrada Choque, quienes actuaron como escrutadores, regresan a sus respectivos escaños.

La señora PRESIDENTA.— Se va a dar lectura al Acta de la presente sesión.

El RELATOR da lectura:

"Congreso de la República

Sesión de Elección de la Mesa Directiva

Lunes 26 de julio de 1999

Presidida por el señor Carlos Blanco Oropeza

Siendo las 09 horas y 29 minutos, actuando como secretaria la señora Salgado Rubianes de Paredes, se pasó lista y, con el quórum reglamentario, se abrió la sesión.

El señor Presidente manifestó que se procedería a la elección de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio del año 1999 y el 26 de julio del año 2000 y con el quórum reglamentario se pasó a la Segunda Hora.

ORDEN DEL DÍA

Por disposición de la Presidencia se dio lectura a los artículos 12.° y 48.° del Reglamento así como a la siguiente lista de candidatos presentada a la Oficialía Mayor:

Lista Única

Para Presidenta, Martha Hildebrandt Pérez Treviño.

Para Primer Vice
presidente, Ricardo Arturo Marcenaro Frers.

Para Segundo Vicepresidente, Luis Humberto Delgado Aparicio.

Para Tercer Vicepresidente, Luis Eduardo Chang Ching.

Seguidamente el señor Presidente invitó a los señores Bartra Gonzales y Estrada Choque a subir al estrado para actuar como escrutadores y suspendió la sesión por breves momentos, para que los señores escrutadores firmen las cédulas de votación.

Reabierta la sesión, se llamó a los señores congresistas al estrado en orden alfabético, quienes procedieron a recoger sus cédulas de votación, llenarlas en la cámara secreta y depositarlas en el ánfora, constatándose que habían sido recibidas 92 cédulas de las 118 que obraban en Mesa; y, efectuada la votación de los señores Representantes que no lo hicieron oportunamente, el señor Presidente advirtió que el señor Breña Pantoja había introducido en el ánfora un papel distinto

de la cédula de votación y, por consiguiente, lo dio por anulado.

A continuación, efectuado el recuento de los votos, el señor Presidente señaló que habían sufragado en total 97 señores congresistas, coincidiendo el número de cédulas con el de votantes, y declaró como mayoría simple 49 votos.

Realizado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

Lista Única 69 votos.
En blanco 18 votos.
Viciados 10 votos.
Total 97 votos.

En consecuencia, el señor Presidente manifestó que habían sido elegidos miembros de la Mesa Directiva para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio del año 1999 y el 26 de julio del año 2000 los siguientes señores congresistas:

Señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño, Presidenta

Señor Ricardo Marcenaro Frers, Primer Vicepresidente

Señor Luis Delgado Aparicio, Segundo Vicepresidente

Señor Luis Eduardo Chang Ching, Tercer Vice-presidente

Seguidamente, el señor Presidente proclamó a los anteriores señores congresistas como integrantes de la Mesa Directiva y tomó el juramento de ley a la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño, para ejercer el cargo de Presidenta del Congreso de la República para el período anual de sesiones comprendido entre el 27 de julio del año 1999 y el 26 de julio del año 2000.

A continuación, la señora Martha Hildebrandt Pérez Treviño asumió la presidencia y tomó juramento al señor Ricardo Marcenaro Frers, al señor Luis Delgado Aparicio y al señor Luis Eduardo Chang Ching, para ejercer los cargos de Primer, Segundo y Tercer Vicepresidentes, respectivamente, quienes ocuparon sus correspondientes ubicaciones en la Mesa Directiva.

De inmediato, la señora Presidenta pronunció el discurso que se transcribe en el Acta.

Finalmente, la señora Presidenta, tras agradecer el concurso de los señores congresistas que actuaron como escrutadores, dispuso la lectura del Acta de la presente sesión."

La señora PRESIDENTA.— Si ningún señor congresista formula observaciones al Acta, se dará ésta por aprobada.

—Se aprueba, sin observaciones, el Acta de la presente sesión.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno el 21 de mayo de 1998, se inserta la lista de congresistas que se encuentran presentes al finalizar la sesión

Presentes: Los señores Joy Way Rojas, Marcenaro Frers, Blanco Oropeza, Salgado Rubianes de Paredes, Aliaga Araujo, Alva Orlandini, Amorín Bueno, Amuruz Gallegos, Baella Tuesta, Barba Caballero, Bartra Gonzales, Breña Pantoja, Cáceres Velásquez, Campos Baca, Cardoso Romero, Ciccia Vásquez, Colchado Arellano, Coral Pérez, Chang Ching, Chávez Cossío de Ocampo, Chávez Serrano, Chirinos Soto, Chiroque Ramírez, Chu Rubio, Del Castillo Gálvez, Delgado Aparicio, Díaz Bringas, Díaz Díaz, Diez-Canseco Cisneros, Donayre Lozano, Espichán Tumay, Espinoza Matos, Estrada Choque, Estrada Pérez, Ezquerra Cáceres, Fernández Baca de Valdez, Fernández Bustinza, Figueroa Vizcarra, Flores-Aráoz Esparza, Flores Flores, Forsyth Mejía, Gamarra Olivares, Grados Bertorini, Guerra-García Cueva, Gutiérrez Mercedes, Heresi Abdelnour, Hermoza Ríos, Hildebrandt Pérez Treviño, Huamanchumo Romero, Jhong Junchaya, Lam Álvarez, Larrabure Gálvez, León Trelles, Lozada de Gamboa, Martorell Flores, Matsuda Nishimura, Mellado Céspedes, Merino Lucero, Mohme Llona, Morales Costa, Noriega Febres, Olivera Vega, Pando Pacheco, Pardo Mesones, Patsías Mella, Pease García, Pulgar Lucas, Quicaña Avilés, Ramos Santillán, Reátegui Trigoso, Reggiardo Sayán, Reto Neyra, Revilla Jurado, Rey Rey, Reynafarje Abensur, Rodas Díaz, Ruiz Caro Álvarez, Ruiz Dávila, Salazar Vargas, Samalvides Dongo, San Román Cáceres, Sánchez Vega, Sandoval Aguirre, Sato Abe, Siura Céspedes, Torrejón Riva de Chincha, Torres y Torres Lara, Townsend Diez Canseco, Umezawa Yokoyama, Urrelo Guerra, Vargas Marín, Vega Ascencio, Velásquez Ureta, Velit Núñez, Vicuña Vásquez, Vidarte Correa, Vílchez Malpica, Villasante Chambi, Zevallos Ríos y Zumaeta Flores.

Ausentes con licencia: El señor Avendaño Valdez y la señora Flores Nano.

Ausentes con aviso: Los señores Castillo Chirinos, Ghilardi Álvarez, Llerena Marotti, Núñez Román y Salazar Larraín.

Ausentes: Los señores Barbarán Rengifo, Barrón Cebreros, Cerro Moral, Chipoco Cáceda, Ferrero Costa, Mantilla Campos, Medelius Rodríguez, Muñiz Ziches, Santa María Silva, Trelles Montero y Velásquez Quesquén.

Suspendidos: Los señores Abanto Pongo y Lajo Lazo.

La señora PRESIDENTA.— Señoras y señores congresistas: Declaro clausurada la sesión de

elección de la Mesa Directiva y cito a los señores congresistas a la Sesión de Instalación del Congreso de la República para el período anual de sesiones 1999-2000, que se realizará mañana, martes 27, a las 09 horas y 29 minutos.

Gracias.

Se levanta la sesión.

—A las 11 horas y 47 minutos, se levanta la sesión.